



Agosto 14, 2023

## PANORAMA GENERAL

- La pobreza se redujo sensiblemente entre 2018 y 2022, en 5.1 millones. La pobreza extrema aumentó en 0.4 millones.
- La mejoría de los ingresos se debió a los incrementos del salario mínimo y a las transferencias de los programas sociales.
- Las carencias sociales muestran serios retrocesos y reflejan la preferencia oficial por las transferencias en efectivo por encima de los servicios sociales.
- Las presiones de gasto adicional por las carencias no se incorporan, lo que pudo haber empujado a muchos efectivamente a la pobreza en el caso de Salud.
- La preferencia por las transferencias directas es una decisión presupuestaria implícita en contra de la formación de capital humano.
- Es aconsejable que los programas sociales avancen con educación útil, salud para todos, productividad y oportunidades de movilidad social.

### CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

## DISMINUYE EL NÚMERO DE POBRES Y AUMENTAN LAS CARENCIAS SOCIALES. A FUTURO SE NECESITA MAYOR FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), dio a conocer su medición de la pobreza para 2022. Es una medición multidimensional que toma datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares para 2022 (ENIGH 2022) publicada recientemente y de otras fuentes que identifican las carencias de la población respecto a los derechos sociales que le corresponden.

Al igual que la ENIGH, la medición de la pobreza se lleva a cabo cada dos años. Como en el caso del análisis de dicha encuesta, este Centro considera que, a fin de ver los progresos o retrocesos en el tiempo, es pertinente comparar los resultados de 2022 con los de 2018. De esta manera se mitiga, al menos, el efecto disruptivo de la pandemia en las cifras de 2020.

El resultado más relevante y llamativo es que **el número de personas en situación de pobreza se redujo sensiblemente, en 5.1 millones**, al pasar de 51.9 a 46.8 millones entre 2018 y 2022. Sin duda, esto se puede interpretar justamente como un hecho positivo. Pero conviene analizar las posibles causas y detalles de este resultado general. Primero, el Coneval divide la pobreza entre moderada y extrema<sup>1</sup>, y la reducción del

<sup>1</sup> **Pobreza moderada:** Es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema (definición literal de Coneval).

**Pobreza extrema:** Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (definición literal de Coneval).

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

número de pobres se concentra en la moderada (5.5 millones) mientras que **la pobreza extrema aumentó en 0.4 millones** (de 8.4 a 9.1 millones).

El factor principal que causó estos cambios fue el ingreso. La población en pobreza por motivo de ingresos<sup>2</sup> se redujo en 5.7 millones. La fracción en pobreza extrema bajó en 1.8 millones. Se puede intuir que **las causas de estas mejorías son los incrementos del salario mínimo**, que acumulan 90% en términos reales en lo que va de la administración, **y el impacto de los programas sociales** con transferencias de ingresos sin condiciones a la población (el presupuesto para programas prioritarios aumentó en 71% real entre 2019 y 2022).

Este Centro estima que la población que resultó en pobreza en 2022 está principalmente en los tres primeros deciles de ingresos. Es de esperarse que en el primero se concentre la pobreza extrema. Los aumentos de salario mínimo naturalmente benefician en mayor medida a estos deciles de menores ingresos. Así, el incremento de ingresos por trabajo de los primeros tres deciles entre 2018 y 2022 alcanzó de 20% a 11%, y después cae continuamente para los deciles superiores.

Las transferencias directas de los programas sociales también han impulsado el ingreso de los deciles de ingresos inferiores. Éstas permitieron que la pobreza total en 2022 fuera 3.5 millones de personas menor a lo que hubiera sido en su ausencia. También ayudaron a reducir la pobreza extrema en 2.4 millones.

Por otra parte, y **en contraste con el impacto de los ingresos en la pobreza, las carencias sociales muestran serios retrocesos entre 2018 y 2022**. El número de personas con al menos tres de las seis carencias que define el Coneval se elevó considerablemente, en 7.1 millones, para llegar a 32 millones o más de 28% respecto a 2018.

La menor pobreza junto a las mayores carencias sociales es muestra clara de la **preferencia del gobierno por las transferencias en efectivo a la población**, prácticamente como dádivas sin condiciones, **por encima de los servicios sociales que por la ley privilegia**.

**Pero la estrategia del gobierno no beneficia necesariamente a los más pobres**. El hecho de que la pobreza moderada se redujo y la extrema se elevó entre sus primeros 4 años, es señal de una forma de regresividad en los programas oficiales. Por ejemplo, el gasto en salud de los hogares del decil más bajo de ingresos creció 90% en términos reales entre 2018 y 2022, lo que está necesariamente relacionado con un manejo deficiente del sector salud.

Dados los niveles de inequidad que prevalecen, evidentemente es necesario que la asignación de los recursos públicos se dirija a los deciles de la población de menores

<sup>2</sup> La pobreza por ingresos extrema se da cuando los ingresos de las personas son insuficientes para adquirir una canasta básica alimentaria. La pobreza moderada es cuando los ingresos no son suficientes para cubrir el costo de una canasta básica alimentaria y no alimentaria.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

ingresos. En este espacio se sostuvo que la ENIGH 2022 mostraba que la operación de los programas sociales entre 2018 y 2022 fue regresiva, en el sentido que benefició, en el margen, más a los deciles de mayores ingresos de la población. En 2022 dichos beneficios aún benefician más a los deciles de menores ingresos, pero esa progresividad se redujo sustancialmente.

**El deterioro de los servicios públicos sociales, o el aumento de las carencias, entre 2018 y 2022 desafortunadamente se concentra en las áreas de formación de capital humano: educación, alimentación y salud.** El rezago educativo aumentó en 1.6 millones, el acceso a alimentación nutritiva y de calidad bajó en 4.1 millones y, notoriamente, la población que se quedó sin acceso a servicios de salud -o cobertura de salud pública- aumentó en 30.3 millones; la carencia de este servicio pasó del 16.2% a 39.1%.

Por la manera en que **la metodología de Coneval** toma en cuenta las carencias para sumarlas a la pobreza por ingresos<sup>3</sup>, **no incluye presiones de gasto adicional de las familias debidas al aumento de las carencias, principalmente de salud.** Quienes perdieron acceso a la salud han tenido que gastar más en los servicios y medicinas que antes recibían por parte del Estado -como el seguro popular-. **Ello pudo haber empujado a muchos que están cerca de los umbrales de pobreza a caer en ella.** No es menor, se trata de 30 millones de personas que perdieron la cobertura de salud, incluyendo el año de la pandemia.

Si no se revierte rápidamente el deterioro en materia de carencias sociales, que hace más vulnerable a la población, el impacto en el ingreso futuro de los hogares y en el desempeño de la economía serán nocivo.

**La preferencia oficial por programas de transferencias directas refleja una decisión presupuestaria implícita en contra de la formación de capital humano -salud, educación, alimentación-, con graves implicaciones.** En opinión de este Centro, basada en amplia evidencia internacional, dicha formación es la manera sostenible de reducir la pobreza y generar progreso, porque permite la movilidad social y romper el ciclo que preserva la pobreza, con dignidad y productividad de la persona y del país.

Sin dejar de reconocer el valor de la disminución de la pobreza que se ha logrado vía transferencias monetarias y aumentos administrativos de salarios (mínimos), **lo aconsejable es que a futuro los programas sociales avancen con educación útil para el progreso de las personas, con salud adecuada para todos, con más productividad y con verdaderas oportunidades de movilidad social. Es decir, con más componentes que promuevan el capital humano.**

<sup>3</sup> Se define primero a las personas por la capacidad de su ingreso de adquirir una canasta alimentaria y no alimentaria; a quienes no la alcanzan y además tienen una carencia se les clasifica como pobres moderados. Los que no alcanzan una canasta alimentaria y o bien sufren de tres carencias caen dentro de la pobreza extrema. Pero solo se cuenta la carencia, no cuanto implica en mayor gasto privado requerido por la misma.



**CONTENIDO**

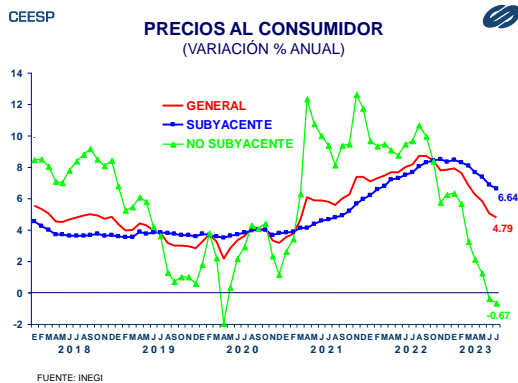
Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

**México**

Durante julio los precios al consumidor registraron un incremento mensual de 0.48%, respondiendo al alza de 0.39% en el subíndice subyacente, dentro del cual los precios de mercancías crecieron 0.31% y los de servicios 0.49%. Por su parte, los precios del subíndice no subyacente se elevaron 0.77%, como resultado de un incremento de 1.9% en los precios de productos agropecuarios. Por el contrario, los precios de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno disminuyeron 0.23%. De esta manera, la inflación anual mantuvo su tendencia descendente al ubicarse en 4.79%, por primera vez por debajo del 5% desde marzo del 2021. La inflación subyacente fue de 6.64% y la no subyacente de -0.67%.

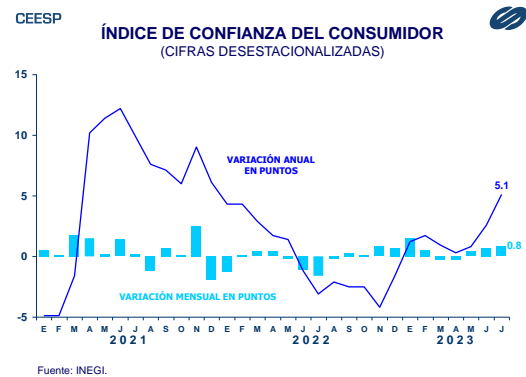


Durante junio la actividad industrial mantuvo su comportamiento positivo al reportar un incremento mensual de 0.6%, superando las estimaciones oportunas del INEGI. Su principal impulso provino del incremento de 2.2% en la actividad de la construcción, que sigue respondiendo a la dinámica de la construcción de obras de ingeniería civil que aumentó 8.1% en el mes. La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final creció 0.9%, la actividad manufacturera 0.2% y la minería se mantuvo sin cambio. En su comparación anual la producción industrial aumentó 3.6%, la construcción 11.9%, la generación, transmisión y distribución de electricidad agua

y de gas 3.7%, la minería 2.6% y la manufactura 0.7%.



La confianza del consumidor ha venido mejorando en los últimos meses, en línea con las mejores expectativas de crecimiento para este año. Durante julio el indicador de confianza del consumidor aumentó en 0.8 puntos, acumulando tres meses consecutivos al alza. Este comportamiento respondió a la mejor opinión de los consumidores sobre la situación actual y futura de sus hogares. Por su parte, mientras que la percepción sobre la situación futura de la economía en su conjunto mejoró, la opinión sobre su situación actual se redujo. Los consumidores mejoraron su opinión acerca de sus posibilidades actuales para realizar compras de bienes duraderos. Respecto al mismo mes del año pasado, el indicador de confianza del consumidor aumentó 5.1 puntos.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



**CONTENIDO**

Panorama general

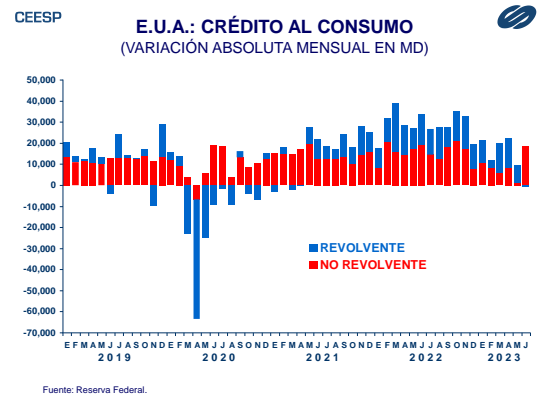
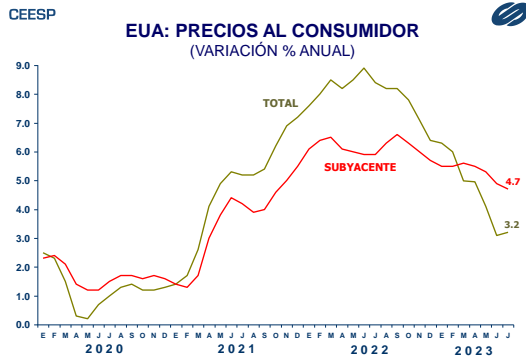
Economía

Indicadores financieros semanales

**Estados Unidos**

Durante julio los precios al consumidor aumentaron 0.2%, en línea con lo que preveía el mercado. A su interior los precios de alimentos se elevaron 0.2%, en tanto que los precios de energía lo hicieron en 0.1%. Al excluir alimentos y energía el indicador subyacente también aumentó 0.2%. En su comparación anual los precios al consumidor crecieron 3.2%, con lo que se interrumpió la tendencia descendente que inició en julio del año pasado. La inflación subyacente tuvo un incremento anual de 4.7%.

La Reserva Federal informó que en junio el crédito al consumo aumentó en 17.9 mil millones de dólares (mmd), superando la estimación del mercado que anticipaba un alza de 13.0 mmd. El crédito no revolvente aumentó en 18.4 mmd, mientras que el revolvente disminuyó en 600 millones de dólares. En términos relativos, en junio el crédito al consumo creció a una tasa anual de 5.7%. El crédito revolvente aumentó 11.1%, mientras que el no revolvente lo hizo en 4.0%.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

	Julio			Jul. 31	Agosto
	10 al 14	17 al 21	24 al 28	a Ago. 4	7 al 11
<b>CETES 28 días</b>	<b>11.29%</b>	<b>11.18%</b>	<b>11.09%</b>	<b>11.28%</b>	<b>11.25%</b>
<b>TIIE 28 días</b>	<b>11.49%</b>	<b>11.51%</b>	<b>11.51%</b>	<b>11.51%</b>	<b>11.49%</b>
<b>Bolsa Mexicana de Valores</b>	<b>53,770.80</b>	<b>53,702.16</b>	<b>54,910.93</b>	<b>53,991.42</b>	<b>53,242.16</b>
<b>Tipo de cambio (cierre)</b>	<b>16.79</b>	<b>16.94</b>	<b>16.69</b>	<b>17.06</b>	<b>17.00</b>
<b>Base monetaria (mill. pesos)</b>	<b>2,715,314.5</b>	<b>2,714,299.4</b>	<b>2,713,824.6</b>	<b>2,712,452.8</b>	<b>---</b>
<b>Reservas internacionales (md)</b>	<b>204,129.8</b>	<b>204,163.5</b>	<b>204,099.1</b>	<b>203,888.6</b>	<b>---</b>
<b>Activos internac. netos (md)</b>	<b>211,687.8</b>	<b>210,856.1</b>	<b>210,527.5</b>	<b>210,363.9</b>	<b>---</b>

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: [www.ceesp.org.mx](http://www.ceesp.org.mx)

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Agosto 2023**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.